



CAMPAÑA LATINOAMERICANA

**“Nuestros barrios,
nuestros derechos,
nuestras ciudades”**

Diciembre del 2022

Ministras y Ministros, Altas autoridades de vivienda y urbanismo reunidas en el Foro de MINURVI en Chile:

Nos es grato dirigirnos a ustedes como articulación regional que conformamos la Campaña latinoamericana denominada [“Nuestros barrios, nuestros derechos, nuestras ciudades”](#).

Somos un colectivo de más de 60 organizaciones y redes internacionales, regionales, nacionales y de base comunitaria que desde hace años trabajamos por el derecho a la vivienda, el derecho a la ciudad y los derechos humanos de forma integral, y hemos confluído para conformar esta iniciativa regional. En ese marco, desde 2020 venimos construyendo insumos y propuestas que, por un lado, representan la diversidad de problemáticas que enfrentamos en los países de la región y, por otro, retoman los mejores ejemplos para abordar los procesos de mejora de los barrios populares. Barrios que se construyen (construimos) con los esfuerzos de su gente, con gran protagonismo de las mujeres, que aportan (aportamos) todos los días trabajo, recursos y creatividad para mejorar sus (nuestras) comunidades, muchas veces enfrentando discriminación, estigma e incluso violencias y criminalización.

El COVID 19 ha puesto en evidencia que el derecho a la vivienda adecuada y el derecho a la ciudad son centrales. La vivienda, por ser el ámbito en donde tiene lugar la reproducción social, los cuidados múltiples y simultáneos que garantizan la reproducción de la vida. La ciudad y los barrios, por ser los lugares a donde se han tejido los vínculos solidarios aun en carencias, para lograr salvar vidas. A la vez, datos oficiales disponibles indican que el déficit habitacional en nuestra región es sobre todo cualitativo, por lo que es fundamental avanzar en agendas renovadas para el mejoramiento integral de barrios, respaldadas por presupuestos y mecanismos de diálogo y concertación adecuados en lugar de seguir recetando cómo opción la construcción de vivienda nueva, reducida y de mala calidad. Por ello, creemos que es necesario posicionar en los planes y políticas públicas, las lecciones aprendidas con la pandemia y avanzar en la integración de los barrios populares y en situación de precariedad, con el fin de que mejore la realidad de sus habitantes como integrantes de las ciudades y territorios con derechos plenos.

En este sentido, queremos hacer un llamado clave a ustedes, como autoridades en la materia y tomadores de decisiones. Queremos invitarles a abrir espacios genuinos de articulación e interlocución con las comunidades organizadas, con las organizaciones y colectivos que venimos trabajando para mejorar los entornos y hacer efectivo el derecho a la vivienda y el derecho a la ciudad. Derechos consagrados en las normativas y compromisos nacionales e

internacionales que los Estados de nuestra región han ratificado (como la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana) y sobre los que muchos esfuerzos se realizan, pero que sin la activa participación de sus habitantes en el diseño, monitoreo e implementación de las políticas y programas públicos no será posible enfrentar los retos que persisten y avanzar en justicia social y espacial. Nuestros barrios deben ser mejorados poniendo en el centro las necesidades y demandas así como las capacidades de las comunidades que los habitan. Para acceder a viviendas adecuadas, debemos contar con suelo bien localizado, dotado de servicios y espacios calificados, con espacios públicos para el pleno desarrollo de las potencialidades y esparcimiento de la comunidad, donde las oportunidades culturales y de trabajo potencien las iniciativas colectivas. Hay que reconocer la importancia de los cuidados e incorporarlos en toda su dimensión como derecho y oportunidad de desarrollo. Necesitamos servicios de forma sostenida y sostenibles y programas que aborden problemas transversales, como la violencia de género o la discriminación. Nuestros barrios y toda su gente necesitan infraestructuras físicas y sociales que permitan avanzar en autonomía y oportunidades. Al mismo tiempo, se deben visibilizar y valorar los aportes económicos, sociales y ambientales que los barrios populares representan para la ciudad y la sociedad en su conjunto.

El Estado, como garante de todos los derechos y actor fundamental para canalizar los esfuerzos y recursos que como sociedad tenemos, debe avanzar en la implementación de las acciones que garanticen la integración social y espacial de forma equitativa, con equidad racial, de género y generacional, celebrando la diversidad y habilitando la efectiva participación de sus habitantes, evitando repetir recetas fallidas.

Por todo esto, esperamos contar con ustedes, como autoridades y representantes del Estado, en el diálogo regional que impulsaremos en los próximos meses para presentar y debatir nuestras propuestas y así avanzar en la integración socio-espacial de nuestros barrios y ciudades.

Nuestro barrios, nuestros derechos, nuestras ciudades

Para comunicaciones y seguimiento: Ivahanna Larrosa, Maria Silvia Emanuelli y Guillermina Greco campanha.regional2021@gmail.com



Conozca qué organizaciones participan en la campaña